



GUÍA DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL PERSONAL ACADÉMICO E INVESTIGADOR

Pleno Sectorial I+D+i CRUE
Mallorca, 30 Noviembre 2018

Antecedentes

Documento del Comité Ejecutivo de la Sectorial de I+D+i de 20 de Abril de 2014

“ Valorizando la divulgación científica. 5 propuestas de acción”

Tras la **propuesta presentada a este comité sobre la necesidad de valorizar la divulgación científica en la carrera del personal investigador**, esta vocalía propone iniciar los trabajos para concretar la propuesta en acciones concretas. Para ello, se insta al comité a designar una **comisión técnica y dotarla presupuestariamente** para que desarrolle las cinco propuestas que se detallan a continuación de forma que se puedan tener desarrolladas las acciones en el plazo de seis meses.

“ Valorizando la divulgación científica. 5 propuestas de acción”

Promover la inclusión de las **publicaciones divulgativas** como **méritos valorables** en las convocatorias propias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de publicaciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

“ Valorizando la divulgación científica. 5 propuestas de acción”

Promover la inclusión de las **publicaciones divulgativas** como **méritos valorables** en las convocatorias propias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de publicaciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Promover la participación de actividades de divulgación y promoción de la cultura científica como méritos valorables en las convocatorias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de acciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

“ Valorizando la divulgación científica. 5 propuestas de acción”

Promover la inclusión de las **publicaciones divulgativas** como **méritos valorables** en las convocatorias propias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de publicaciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Promover la participación de actividades de divulgación y promoción de la cultura científica como méritos valorables en las convocatorias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de acciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Habilitar un sistema de acreditación de medios digitales de divulgación de acuerdo con FECYT para que la publicación en ellos sea considerada como mérito valorable en las convocatorias públicas de empleo de las Universidades y centros de investigación.

Trabajo de la comisión técnica: Elaborar un catálogo de buenas prácticas y definir criterios sobre publicaciones digitales valorables.

“ Valorizando la divulgación científica. 5 propuestas de acción”

Promover la inclusión de las **publicaciones divulgativas** como **méritos valorables** en las convocatorias propias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de publicaciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Promover la participación de actividades de divulgación y promoción de la cultura científica como méritos valorables en las convocatorias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de acciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Habilitar un sistema de acreditación de medios digitales de divulgación de acuerdo con FECYT para que la publicación en ellos sea considerada como mérito valorable en las convocatorias públicas de empleo de las Universidades y centros de investigación.

Trabajo de la comisión técnica: Elaborar un catálogo de buenas prácticas y definir criterios sobre publicaciones digitales valorables.

Establecer con ANECA un único criterio para los trabajos de divulgación, no dejando a la decisión del aspirante a la acreditación la decisión de incluirlo en mérito docente o mérito de investigación

Trabajo de la comisión técnica: Redactar una propuesta de modificación para ANECA.

“ Valorizando la divulgación científica. 5 propuestas de acción”

Promover la inclusión de las **publicaciones divulgativas** como **méritos valorables** en las convocatorias propias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de publicaciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Promover la participación de actividades de divulgación y promoción de la cultura científica como méritos valorables en las convocatorias de contratación de personal investigador.

Trabajo de la comisión técnica: catalogar el tipo de acciones de acuerdo a criterios especializados y cuantificar porcentualmente su valor.

Habilitar un sistema de acreditación de medios digitales de divulgación de acuerdo con FECYT para que la publicación en ellos sea considerada como mérito valorable en las convocatorias públicas de empleo de las Universidades y centros de investigación.

Trabajo de la comisión técnica: Elaborar un catálogo de buenas prácticas y definir criterios sobre publicaciones digitales valorables.

Establecer con ANECA un único criterio para los trabajos de divulgación, no dejando a la decisión del aspirante a la acreditación la decisión de incluirlo en mérito docente o mérito de investigación

Trabajo de la comisión técnica: Redactar una propuesta de modificación para ANECA

Instar a Aneca a incluir la participación en actividades de promoción de la cultura científica acreditadas por FECYT como mérito valorable al mismo nivel que las publicaciones en revistas divulgativas.

Trabajo de la comisión técnica: Redactar una propuesta de modificación para ANECA

Autoría

- **Sectorial de I+D+i**
Grupo de trabajo de Divulgación y Cultura Científica. Subgrupo de trabajo: Valorización de las actividades de divulgación en el *curriculum* investigador
- **Fecyt**

Proceso de elaboración

- **Revisión de referencias sobre el interés de la guía**
- **Reflexión interna sobre el enfoque**
- **Selección de méritos**
- **Valoración relativa de los méritos**
- **Establecimiento de los indicios de calidad**
- **Pruebas piloto de evaluación de c.v. de divulgación**
- **Ajuste de valoraciones**
- **Ejemplo**

Contenido de la Guía

Indice

Presentación.....	3
Méritos y baremación	6
Descripción de méritos e indicadores de calidad.....	9
Plantilla para evaluación.....	12
Ejemplo de evaluación.....	13

Presentación: El porqué de la guía

- ✓ **Consenso internacional acerca de la importancia de transmitir a la sociedad el valor del conocimiento científico que se genera en las universidades y centros de investigación (Investigación e Innovación responsable, RRI).**
- ✓ **Formación e información a la sociedad de los avances científicos y tecnológicos y el conocimiento generado en las distintas ramas del saber.**
- ✓ **Transparencia acerca de los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades de I+D+i que son financiadas por las diversas instituciones públicas y privadas.**
- ✓ **Hacer consciente a la sociedad de la importancia del desarrollo del conocimiento y de las actividades de I+D+i en su progreso y bienestar.**

Presentación: El porqué de la guía

✓ **Papel clave otorgado por la Comisión Europea (CE):**

“Debido a los conocimientos que poseen, los investigadores, los organismos de investigación y las empresas tienen hoy en día una responsabilidad particular para con la sociedad en términos de información científica y tecnológica de los ciudadanos europeos” (Plan de acción Ciencia y Sociedad, COM (2001) 714 de 4.12.2001).

“Las personas que investigan “deberían asegurarse de que sus actividades científicas son dadas a conocer a la sociedad en general de tal forma que puedan ser comprendidas por los no especialistas, mejorando de este modo su comprensión de la ciencia. El compromiso directo con el público ayudará a los investigadores a conocer mejor los intereses del público y también aquello que les preocupa” (Recomendación de 11 de marzo de 2005 relativa a la Carta Europea del Investigador y al Código de conducta para la contratación de investigadores, 2005/251/CE).

Objetivo

Pretende ser una herramienta útil para los procesos de evaluación del personal investigador en los que se considere oportuno tener en cuenta, como méritos evaluables, el trabajo desarrollado en el ámbito de la divulgación científica.

No pretende establecer cuál ha de ser el peso de las actividades de divulgación en la evaluación de un *curriculum vitae* (CV), ya que este peso, como en el resto de actividades (docente, investigadora o de transferencia), lo deberá establecer la agencia, organismo o comisión de evaluación en función de los objetivos de dicha evaluación.

**Indicadores:
Méritos a evaluar
y valoración**

ÍTEM	PUNTUACIÓN		FACTOR DE MULTIPLICACIÓN SEGÚN DESEMPEÑO		
	Puntuación máxima	Autor/a Creador/a	Organizador/a Director/a	Docente Conferenciante	Participante/ Colaborador/a
PUBLICACIONES Y RECURSOS					
Libros	8	1			
Capítulos	3	1			
Artículos divulgación	2	1			
Exposiciones	5	0,5	1		
Materiales	3	1			
MEDIOS AUDIOVISUALES E INTERNET					
Fuente informativa (1)	1				
Radio (2)	8		1		0,5
Televisión (2)	8		1		0,5
Blogs	5	1			
RRSS	3	1			
ACTIVIDADES INTERACTIVAS Y CONCURSOS					
Cursos	4		1	0,5	
Actividades interactivas	3		1		0,5
Conferencias y mesas	2		1	1	
Espectáculos	3		1	0,5	
Concursos	2	1	1		
PREMIOS					
Premios y distinciones	5				
PROYECTOS					
Conv. Competitivas	5	1 coordina			0,5 (equipo)
OTROS					
Otros méritos que no figuren en la tabla	1				

Descripción de méritos e indicadores de calidad

18 méritos

1. Libros

Descripción: Se tratará siempre de libros destinados a divulgación científica. No se tendrá en cuenta la autoría de libros destinados a docencia o de especialización en diferentes áreas de la ciencia.

Indicios de calidad: Tener ISBN, prestigio de la editorial, número de páginas, nº ejemplares editados/vendidos, número de descargas, número de autores, traducciones, premios.

	Indicios de calidad	Puntuación
Publicaciones y recursos		
1 libro	Editorial nacional de prestigio. Venta en librerías. (150 páginas) ISBN	8
1 Capítulo de libro	Capítulo de 8 páginas. En libro con ISBN de Editorial universitaria.	2
1 Artículo de divulgación	En un medio de prensa a nivel nacional.	2
1 Exposición	Coordinador de una exposición organizada por la universidad (presenta certificado expedido por la universidad)	5
Medios audiovisuales e Internet		
Asesoramiento a periodistas (Fuente Informativa)	Certificado de la unidad de divulgación de la universidad en la que consta que ha realizado una actividad de asesoramiento de forma regular (cuando se le ha requerido) durante 5 cursos académicos.	5
Participación en un programa de radio	Ha participado en 6 emisiones de un programa a lo largo de un curso académico	8
Blog corporativo de la universidad	Participación activa en un blog de la universidad	5
Redes sociales	Cuenta personal en Twitter dedicada a la divulgación de temas científicos con centenares de seguidores	3

Ejemplo práctico

Actividades interactivas y concursos		
1 Curso	Curso organizado por la universidad. Participación como docente. Encuesta satisfactoria.	2
3 Conferencias	2 conferencias en eventos organizados en la universidad y 1 en evento a nivel nacional	$(2 \times 1) + (1 \times 2) = 4$
1 Noche de la Ciencia	Participación	1.5
Premios		
Proyectos		
1 Proyecto de divulgación	Participación en un Proyecto financiado por FECYT	2.5
Otros		
Total		48



GUÍA DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL PERSONAL ACADÉMICO E INVESTIGADOR